



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CHRISTIAN EDUARDO ANDRES AGUILA GONZALEZ Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 1,477,000 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°269 DE FECHA 29.01.2014  
 Fecha de Pago : 23/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	75	31/07/2014	1,050,000
BOLETA HONORARIOS	76	31/07/2014	427,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,477,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,477,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,477,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,329,300
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		147,700
Sumas Iguales		2,954,000	2,954,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	719,617,000			
Total Comprometido	692,311,558			
Saldo x Comprometer	27,305,442			

*[Handwritten Signature]*  
 23 JUL. 2014  
 SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)  
*[Handwritten Signature]*  
 DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

*[Handwritten Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
 ALCALDE  
*[Handwritten Signature]*  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 288  
 FECHA 29 JUL. 2014